



**JUEZ MENOR EN LOS MUNICIPIOS DE AMEALCO DE BONFIL,  
HUIMILPAN Y LANDA DE MATAMOROS**

En términos de la Base Décima Sexta de la Convocatoria JM-09/2023, respecto de la categoría de Carrera Judicial de Juez Menor para los Municipios de Amealco de Bonfil, Huimilpan y Landa de Matamoros, el Consejo de la Judicatura informa que se actualiza la lista de las claves de los concursantes que acreditaron el examen teórico con 80 puntos o más; considerando que resultó procedente modificar la calificación en un caso, debido a que alcanzó el puntaje referido:

**LISTA DE LAS CLAVES DE LAS PERSONAS CONCURSANTES QUE  
ACREDITARON EL EXAMEN TEÓRICO**

No.	Clave
1	JM-09-2023-E1-001
2	JM-09-2023-E1-003

De conformidad con lo establecido en las Bases Décima Séptima y Décima Novena de la Convocatoria JM-09/2023, únicamente las personas que acreditaron el examen teórico y que aparecen en la lista anterior, deberán presentarse a la aplicación del examen práctico, de acuerdo a lo siguiente:

**Día de aplicación:** 08 de noviembre de 2023.

**Horario:** 09:00 horas.

**Lugar:** Aulas del Instituto de Especialización Judicial, ubicado en el Edificio Modular, en Circuito Moisés Solana número 1001, Colonia Prados del Mirador, Santiago de Querétaro, Qro.

**Registro de asistencia:** 8:30 horas, la cual cerrará a las 09:00 horas, sin excepción alguna; una vez cerrado el registro, ningún participante podrá ingresar al examen.



Convocatoria Número JM-09/2023

**JUEZ MENOR EN LOS MUNICIPIOS DE AMEALCO DE BONFIL,  
HUIMILPAN Y LANDA DE MATAMOROS**

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 30 de octubre de 2023. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la actualización de la **lista de las claves de los concursantes que acreditaron el examen teórico**, relativa a la Convocatoria JM-09/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 30 de octubre de 2023. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 03 de noviembre de 2023. Rúbrica.



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA TÉCNICA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA